

02/09/2022

La Serena: Fiscalía de Focos y Carabineros investigan a mujer por receptación de vehículos y encabezaría a grupo dedicado a extorsiones

La Fiscalía de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, formalizó una serie de hechos a una mujer, quien estaría vinculada a una banda de sujetos ya formalizados por sustracciones de especies, como vehículos y posterior llamados a las víctimas para exigir dinero a cambio de la devolución de los mismos.



La Fiscalía imputó que aproximadamente entre el 04 y el 07 de abril de 2022, en el

patio y en las afueras de una casa habitación ubicada en calle Lincoyán, Población 17 de Septiembre, La Antena, La Serena, indistintamente, la imputada K.A.C.A., conociendo su origen o no pudiendo menos que conocerlo, tuvo en su poder el vehículo marca Kia, modelo Sportage, color gris, proveniente de un robo acaecido el 04 de abril de 2022, aproximadamente entre las 10:30 y las 14:00 horas, en el estacionamiento colindante al Parque Pedro de Valdivia de La Serena.

Además, la Fiscalía formalizó los hechos que dan cuenta que entre el 14 de abril de 2022, aproximadamente a las 22:00 horas, y el 15 de abril de 2022, aproximadamente a las 02:00 horas, en las afueras de la casa habitación ubicada en el sector antes dicho, la imputada, conociendo su origen o no pudiendo menos que conocerlo, tuvo en su poder el vehículo marca Kia, modelo Rio 5, color plateado, proveniente de un robo acaecido el 14 de abril de 2022, aproximadamente entre las 19:20 y las 22:00 horas, en el sector de la intersección de calle Anfión Muñoz y calle Benavente, La Serena.

La Fiscalía también imputó que aproximadamente entre el 05 de abril de 2022 y el 28 de junio de 2022, en el patio de la casa habitación ubicada en el sector mencionado, K.A.C.A., conociendo su origen o no pudiendo menos que conocerlo, tuvo en su poder la motocicleta marca KTM, modelo RC200, color negro y naranja, proveniente de un robo acaecido el 05 de abril de 2022, aproximadamente a las 20:00 horas, en las afueras de la casa ubicada en Coquimbo.

Todos los hechos anteriores fueron formalizados como receptación.

En tanto, el 24 de agosto de 2022, aproximadamente a las 05:25 horas, en el interior de la casa habitación, la imputada poseía y guardaba 09 bolsas de nylon transparente contenedoras de 12 gr brutos de cannabis; 01 envoltorio de papel contenedor de 03 gr brutos de cocaína base; 02 bolsas de nylon contenedora de 20 envoltorios de papel con 15 gr brutos de cocaína base; 01 bolsa de nylon contenedora de 110 envoltorios de papel con 37 gr brutos de cocaína base; y 01 bolsa de nylon contenedora de 240 envoltorios de papel con 80 gr brutos de cocaína base.

El mismo día, hora y lugar, la imputada poseía y tenía, sin autorización, un cartucho de escopeta calibre 12. Esta situación fue formalizada por el delito de tráfico de drogas y tenencia ilegal de munición.

El fiscal jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Eduardo Yáñez, relató que “estos hechos se enmarcan en el foco tour delictual en que ocurrieron diversos delitos desde marzo a la fecha sector oriente de La Serena y El Rosario de Peñuelas, es decir una serie de portonazos y robos violentos en que participaron diversos sujetos que poco a poco fueron sacado de circulación por la

Fiscalía y las policías. Ya hay 20 sujetos en prisión preventiva, y creemos que ella era la líder de la banda, estaba dentro de la planificación de los delitos y en la parte operativa, mantenía la custodia de los vehículos y para su eventual comercialización”. La mujer fue detenida tras la ejecución de una orden de entrada y registro que la Fiscalía gestionó con el Juzgado de Garantía y que fue desarrollada por la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros y la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos Robados, SEBV, de Carabineros.

La imputada quedó en prisión preventiva, por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

Otros hechos

En Julio pasado, Carabineros detuvo a unos imputados vinculados a receptación y tráfico de drogas en La Serena.

Aquello fue parte de los antecedentes de una investigación realizada por la Fiscalía de Focos y la institución de las Carabinas Cruzadas por una serie de hechos que fueron detectados desde el mes de abril del presente año.

Todas estas acciones se enmarcan en el foco “Conurbación” que indaga en profundidad delitos contra la propiedad y robos violentos.

En esa fecha, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional y Carabineros detectaron, mediante análisis criminal, una problemática vinculada a robos de vehículos motorizados con el uso de la violencia y/o intimidación, sustracción en domicilio de las víctimas o en la vía pública.

Según los resultados de esa investigación, la policía y la Fiscalía determinaron que hubo imputados que contactaron a las víctimas para exigirles dinero para la devolución de los vehículos o de lo contrario “nunca los encontrarían”, reveló el fiscal Nicolás Shertzer. “Daban cuentas rut para depositar y hubo varios casos con comunes denominadores entre éstas vinculaciones de receptores de las cuentas.

Además, había fotos para demostrar que tenían los vehículos y se repetían domicilios”, agregó Shertzer.

En una primera etapa de la investigación se logró determinar quienes estarían vinculados a actividades de extorsión y además se identificó a quienes estarían tras los robos de los vehículos.

Respecto a los delitos investigados a dos víctimas, uno de ellos ocurrió en las afueras de una tienda del retail y otro en el sector de San Joaquín, ambos en La Serena.